

Fuente de GUADAMELENAS (Ecija, Sevilla)



Fuente de Guadamelenas (A.B. Galán)

1 Localización

Nombre del manantial/fuente:

Fuente de GUADAMELENAS

Pedanía aldea, paraje o pago:

Municipio:

Ecija

Coordenadas UTM (ETRS89):

X: **314140.792** Y: **4173135.668** Huso: **30** Altitud: **141** m

Nombre de la cuenca:

Guadalquivir

Nombre de la subcuenca:

Guadalquivir del Guadajoz al Genil

Nombre del río/arroyo que origina (si procede):

Arroyo de las Culebras o Arroyo Grande

Nombre de la masa de agua subterránea (si procede):

Altiplanos de Écija (05.45)

Nombre Espacio Natural Protegido (si procede):

No se encuentra incluida en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía

2 Procedencia del Agua Subterránea

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea:

Altiplanos de Écija

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea:

Rocas detríticas

3 Tipo de Surgencia

Galería, cimbra, zanja o mina de agua

4 Descripción

Fuente histórica situada muy próxima al Cortijo-Molino de Agua Melena o Guadamelenas, a 1.700 m del Conjunto Hidráulico Histórico de Fuente Palmera. Estos dos acervos hidráulicos compartieron un mismo pasado histórico, al menos árabe, como queda recogido en un antiguo deslinde de los términos de Palma del Río y Ecija, realizado el 3 de mayo del año 1.271. Justo 35 años después de la reconquista de Córdoba, por las tropas de Fernando III. El texto en castellano antiguo dice : "E dende adelante atrauesamos por una xara e fuemos a una nava do están unos guardaperos e llegamos a una fuente que es en Guadamelena, e está ay una alberca grande, e en somo de la cabeça fallamos y un mojón de tiempo de los moros, según ellos dixeron por la jura que juraron..."

Durante la baja Edad Media coexistieron los dos acervos, aunque Guadamelena presentaba menor caudal que el de Fuente Palmera. A parte de comprobarse desde el siglo XX hasta la actualidad, se deduce también por el paso obligado que los nuevos pobladores castellanos hicieron con su Cañada Real a Sevilla. Durante 5 siglos fueron muy conocidas sirviendo tanto a hordas de bandidos, como a tropas regulares, y sobre todo al ganado de los pastores transhumantes castellano leoneses. No fue hasta el año 1.768, cuando Fernando de Quintanilla a las órdenes de Pablo A. de Olavide, tratando de negociar los terrenos donde se ubicaba la conocida fuente de Guadamelena, con su propietario el marqués de las Torres, descubrió muy cerca de allí junto con el resto de sus jinetes, otra vieja fuente pegada a la antigua Cañada Real en un lugar mejor para establecer uno de los asentamientos colonos. Fue así como se lo comunicó a Olavide de fundar allí el núcleo de Fuente Palmera y por qué decidió ponerle este nombre (el topónimo) "la fuente palmera".

La carta decía : "... todos los terrenos son muy llanos y hay buenos caminos" y según describía en su informe el sitio que mejor parecía para establecer la población es donde está la fuente palmera, ya que allí hay muy buen agua y abundante y que será mucho más cultivándola.

5 Instalaciones Asociadas

Fuente rural

Abrevadero

Alberca

6 Caudal Medio

Caudal **Muy bajo (0 - 1 l/s)**

¿Se agota? **Se agota excepcionalmente**

7 Uso del Agua

Rural y ganadero

8 Acceso y Uso Público Actual

Acceso: **Con permiso**

Uso público actual: **Bajo**

9 Estado de Conservación

Deficiente

10 Amenazas, Impactos y Presiones

Contaminación.

agroquímicos

Afección al caudal por bombeo o derivación.

Abandono, suciedad y vertidos.

expolio patrimonial

11 Otra Información

Esta fuente a igual que otras de origen romano cercanas a la zona, sufren un completo abandono desde hace ya décadas, cuando los habitantes de pueblos y aldeas empezaron a construirse pozos cercanos a sus casas para el consumo del ganado y humano y luego cuando se empezó a consumir agua doméstica sanitaria. A parte de estar abandonadas a su suerte, algunos desalmados, han ido extrayendo antiguas piezas talladas de gran valor histórico para colocarlas caprichosamente como ornamentos privados o venderlas sin preocuparle lo más mínimo por dar a conocer al menos el origen y la datación de las piezas extraídas, perdiéndose el rastro histórico cuando se efectua la compra de ese patrimonio. Es un denominador muy común, que debería estar más controlado por las autoridades regionales y provinciales.

12 Valores Sectoriales

Científico/Didáctico: **Alto**

Minero/Medicinal:

Paisajístico/Pintoresco: **Medio**

Medio-ambiental: **Medio**

Recreativo/Turístico/Usó Público:

Histórico/socio-cultural: **Alto**

Arquitectónico: **Medio**

Económico:

Arraigo/Aprecio popular: **Bajo**

13 Valoración General

Baja

14 Nombre del autor/es de la ficha

A. B. Galán Díaz

(09-08-2011)

15 Mapas de localización

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar.

Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.